



El futuro es de todos

Presidencia de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - DAPRE
CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE CONTRATO PARA PROVEEDORES



I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

1. No.	Acu.Mar.33858	2. Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
3. Plazo de Ejecución:	342	4. Fecha de Inicio:	30/11/2018	5. Fecha de Finalización:	06/11/2019
6. Nombre Contratista:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.		7. C.C./ C.E. ó Nit:		819006966 - 8
8. Supervisor:	ALEX MAURICIO ESCALLÓN CONTRERAS				
9. Objeto del Contrato:	Implementar Canales de Datos de Respaldo				

II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

10. Pago No.	5	11. Valor a pagar según periodo de ejecución:	19,218,500.00
12. Periodo de prestación del servicio	01/04/2019 - 30/04/2019	13. Factura de Venta y fecha de Expedición:	MECO893642 - 09/05/2019
14. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales:	El supervisor certifica que el contratista o proveedor está cumpliendo con el pago al sistema de seguridad social y parafiscales según corresponda, conforme a la certificación expedida por MARTHA LILIAN GUEVARA GALLEGO como Representante Legal () y/o Revisor Fiscal (X) de fecha 09/05/2019		

III. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

15. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento_()		Inversion_(x)		
16. Rubro Presupuestal:	Clasificador Presupuestal		Vigencia		Valor a afectar (\$)
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva Pptal	
Se debe diligenciar por cada uno de los rubros de afectación del contrato	C-0299-1000-6-011 -0299063-02-02 02 02 008 004 02		SI	NO	14,280,000.00
	02 02 02 008 004 02	0	SI	NO	4,938,500.00

IV. Valor y Ejecución

Valor Inicial del Contrato (\$)	153,748,000.00	
Valor Adiciones	61,499,200.00	
Valor Reducciones	00.00	
Valor Total del Contrato (\$)	215,247,200.00	
Valor Ejecutado (\$):	76,874,000.00	% de Ejecución
Pago en Trámite (\$):	19,218,500.00	% por Ejecutar
Saldo por Ejecutar (\$):	119,154,700.00	% Total
		44,64%
		55,36%
		100%

IV. AVANCE DEL CONTRATO

% DE EJECUCIÓN DE AVANCE EN TIEMPO

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación: Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación:

En el mes los canales acceso al centro de datos alterno, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.
Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.
El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 2,21 (1%) Mb/s y Máximo Saliente: 82.91 (32 %) Mb/s, se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

44,28%

V. RELACION CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN

18. Pertenece a un proyecto de inversión? (Indique SI o NO)		SI		19. Nombre del Proyecto de Inversión:		Fortalecimiento de la plataforma TIC del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República en las sedes de Bogotá, Cartagena y Sopó.	
20. Indique el (los) producto(s) que contribuye con el proyecto de inversión:		Servicios de Información Actualizados		Meta Producto		13	
				21. (%) Contribución con las metas de los productos del proyecto de inversión		100	
		SEDES		ACTIVIDADES		INGRESO BIENES ALMACEN	
				VALOR EDIFICACIONES MEJORA		VALOR MANTENIMIENTO DEL BIEN	
22. Cuando el proyecto de inversión corresponda Adecuación y Mantenimiento de Sedes							
		Total					
VI. ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES							
		VALOR ACTIVO		VALOR GASTO		VIDA UTIL	
23. Cuando se adquieran bienes Intangibles (Licencias o Software)						24. Cuando se adquieran servicios para bienes Intangibles (Mantenimiento o Actualización)	
Total							
25. Observaciones:		Se adjuntan soportes.					
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de mayo de 2019							
ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS							
NOMBRE Y APELLIDOS							
CARGO JEFE DE AREA							

F-BS-33(Versión:09)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GRUPO CENTRAL DE CUENTAS

20 MAY 2019

FECHA RECEPCION
HORA: 3:00 PM
RECEBIDO POR: JOC

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0



DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 y 26 Casa de Narifio
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO MECO893642 FORMA DE PAGO: 100%Final FECHA CIERRE: 26/04/2019
FECHA EXPEDICIÓN: 09/05/2019 TASA DE MORA: 2,14
FECHA LIMITE DE PAGO: 10/06/2019 PAGO ANTERIOR: 4898411,00

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

CONCEPTO	DIRECCIÓN	PERIODO	VALOR NETO
FIBRA OSCURA	FIBRA OSCURA 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá, Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Abril de 2019	12.000.000,00
CANAL DE INTERNET 262144 Kbps	CANAL DE INTERNET 262144 Kbps 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá, Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Abril de 2019	3.336.900,00
CANAL DE DATOS 4096	CANAL DE DATOS 4096 Fuerte Manzanillo, Cartagena De Indias (Distrito Turístico Y Cultural)	Abril de 2019	343.500,00
CANAL DE DATOS 25600 Kbps	CANAL DE DATOS 25600 Kbps carrera 45 # 26-33 RTVC	Abril de 2019	469.600,00
SUB TOTAL			16.150.000,00
IVA 19			3.068.500,00
TOTAL FACTURA MES			19.218.500,00

TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2019. Valor TRM al momento del cierre 3237,98

CONTRATO 4600010397 se pagará a los 30 días calendarios siguientes a la radicación en la Ventanilla de Cuentas por Pagar de ETB Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y Comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)93000367333900000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE

FACTURA DE VENTAMECO No. MECO893642
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00



CUFE:178f93dcb06d9302736adf03c9c8a787086446a2

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO 420866234db23d0ee58d2274168cfa38b6790e74

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0

MEDIA
commerce

DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 ¿ 26 Casa de Nariño
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO	MECO893642	FORMA DE PAGO: 100%Final	FECHA CIERRE:	26/04/2019
FECHA EXPEDICIÓN:	09/05/2019		TASA DE MORA:	2,14
FECHA LIMITE DE PAGO:	10/06/2019		PAGO ANTERIOR:	4898411,00

CLIENTE

TOTAL A PAGAR COP 19.218.500,00

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2019. Valor TRM al momento del cierre 3237,98

CONTRATO 4600010397 se pagará a los 30 días calendarios siguientes a la radicación en la Ventanilla de Cuentas por Pagar de ETB Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE



FACTURA DE VENTAMECO No. MECO893642
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00

CUFE:178f93dcb06d9302736adf03c9c8a787086446a2

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO 420866234db23d0ee58d2274168cfa38b6790e74

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27 - 00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165
Sitio Web: www.sic.gov.co

Correo Electrónico Soporte Técnico: centrodegestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE:**Líneas Directas de Atención:**

Armenia: (6) 735 98 87	Buga: (2) 239 14 90	Manizales: (6) 891 89 80	Pasto: (2) 736 50 50	Soledad: (5) 3930024
B/quilla: (5) 385 12 22	Cali: (2) 487 20 40	Medellin: (4) 605 24 24	Pereira: (6) 340 10 04	Tuluá: (2) 235 99 80
Bogotá: (1) 743 74 00	Cartagena: (5) 693 09 99	Montería: (4) 789 89 22	Popayán: (2) 836 81 33	Tunja: (8) 747 09 99
B/manga: (7) 697 30 00	Cúcuta: (7) 594 30 00	Neiva: (8) 863 10 00	Sta Marta: (5) 436 61 99	Valledupar: (5) 589 41 41
Buenaventura: (2) 2978060	Ibagué: (8) 277 10 00	Palmira: (2) 287 90 88	Sincelejo: (5) 276 20 00	Villavicencio: (8) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co ; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 # 85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71 - 57 - Barrio Normandia

Cartagena: Av. Crisantoluque # 45 -119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G - 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C # 35^a - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C # 39-87 - Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de Pago:

• Banco AV Villas

• Banco de Occidente

• Banco Caja Social

• Banco Davivienda

• Banco Colpatria

• Banco BBVA

• MovilRed

• Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)

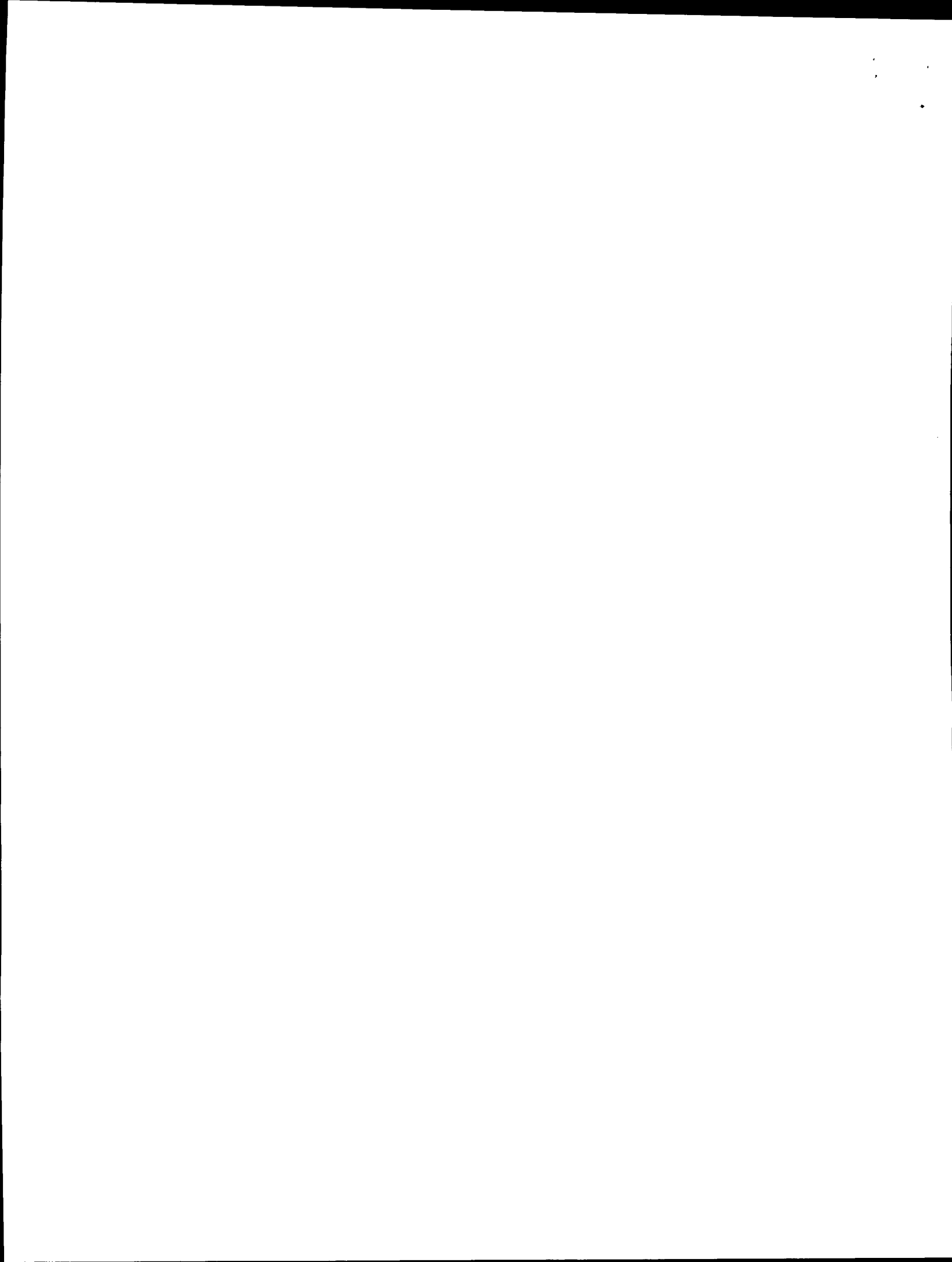
• Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

• Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación.



REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0

MEDIA
commerce

DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 y 26 Casa de Nariño
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO MECO893642 FORMA DE PAGO: 100%Final FECHA CIERRE: 26/04/2019
FECHA EXPEDICIÓN: 09/05/2019 TASA DE MORA: 2,14
FECHA LIMITE DE PAGO: 10/06/2019 PAGO ANTERIOR: 4898411,00

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERIODO

CONCEPTO	DIRECCIÓN	PERIODO	VALOR NETO
FIBRA OSCURA	FIBRA OSCURA 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá, Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Abril de 2019	12.000.000,00
CANAL DE INTERNET 262144 Kbps	CANAL DE INTERNET 262144 Kbps 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tibitoc Tocancipá, Cundinamarca Manzana 3, Lote 24-25 Zona Franca Tocancipá, Coordenadas geográficas: 4°57'44.79 N; 73°57'41.64 O	Abril de 2019	3.336.900,00
CANAL DE DATOS 4096	CANAL DE DATOS 4096 Fuerte Manzanillo, Cartagena De Indias (Distrito Turístico Y Cultural)	Abril de 2019	343.500,00
CANAL DE DATOS 25600 Kbps	CANAL DE DATOS 25600 Kbps carrera 45 # 26-33 RTVC	Abril de 2019	469.600,00
SUB TOTAL			16.150.000,00
IVA 19			3.068.500,00
TOTAL FACTURA MES			19.218.500,00

TIPO DE MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2019. Valor TRM al momento del cierre 3237,98

CONTRATO 4600010397 se pagará a los 30 días calendarios siguientes a la radicación en la Ventanilla de Cuentas por Pagar de ETB Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcom.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)93000367333900000000019218500

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE



FACTURA DE VENTAMECO No. MECO893642
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00

CUFE:178f93dcb06d9302736adf03c9c8a787086446a2

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO 420866234db23d0ee58d2274168cfa38b6790e74

REFERENCIA: 36733
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE
IDENTIFICACIÓN: 899999083-0



DIRECCIÓN: Carrera 8 No. 7 ¿ 26 Casa de Nariño
CIUDAD: BOGOTA, D.C.

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

FACTURA DE VENTA: MECO MECO893642 FORMA DE PAGO: 100%Final FECHA CIERRE: 26/04/2019
FECHA EXPEDICIÓN: 09/05/2019 TASA DE MORA: 2,14
FECHA LIMITE DE PAGO: 10/06/2019 PAGO ANTERIOR: 4898411,00

CLIENTE

TOTAL A PAGAR COP 19.218.500,00

ORDEN DE COMPRA NO. 33858 - SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2019. Valor TRM al momento del cierre 3237,98

CONTRATO 4600010397 se pagará a los 30 días calendarios siguientes a la radicación en la Ventanilla de Cuentas por Pagar de ETB Recuerde que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página wen www.mediaCommerce.co. Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18762007489989 de 2018-03-23 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-800001 Hasta MECO-999999 vigencia 18 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57, Bogota. "Somos Autorretenedores Según Resolución No.001350 del 25-02-2015"



(415)7709998018440(8020)930003673339000000000019218500

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DAPRE



FACTURA DE VENTAMECO No. MECO893642
IDENTIFICACION: 899999083-0
TOTAL FACTURA MES: 19.218.500,00

CUFE:178f93dcb06d9302736adf03c9c8a787086446a2

FIRMA ELECTRÓNICA

CONTENIDO TÉCNICO 420866234db23d0ee58d2274168cfa38b6790e74

Entidad que nos vigila:

SIC: Cra 13 No. 27 - 00, Pisos. 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10. Bogotá D.C. Línea Gratuita Nacional: 018000 910 165
Sitio Web: www.sic.gov.co

Correo Electrónico Soporte Técnico: centrodegestion@mediacommerce.net.co

SERVICIO AL CLIENTE:**Líneas Directas de Atención:**

Armenia: (6) 735 98 87	Buga: (2) 239 14 90	Manizales: (6) 891 89 80	Pasto: (2) 736 50 50	Soledad: (5) 3930024
B/quilla: (5) 385 12 22	Cali: (2) 487 20 40	Medellin: (4) 605 24 24	Pereira: (6) 340 10 04	Tuluá: (2) 235 99 80
Bogotá: (1) 743 74 00	Cartagena: (5) 693 09 99	Montería: (4) 789 89 22	Popayán: (2) 836 81 33	Tunja: (8) 747 09 99
B/manga: (7) 697 30 00	Cúcuta: (7) 594 30 00	Neiva: (8) 863 10 00	Sta Marta: (5) 436 61 99	Valledupar: (5) 589 41 41
Buenaventura: (2) 2978060	Ibagué: (8) 277 10 00	Palmira: (2) 287 90 88	Sincelejo: (5) 276 20 00	Villavicencio: (8) 684 95 95

Línea Gratuita Nacional: 018000 112 862

Correo Electrónico de Servicio al Cliente: solucion1@mediacommerce.net.co ; solucion2@mc.net.co

Puntos de Atención:

Barranquilla: Cra 44 # 85 - 77 - Barrio La Campiña

Bogotá: Calle 55 # 71- 57 - Barrio Normandia

Cartagena: Av. Crisantoluque # 45 -119

Cúcuta: Av. 0 #16 - 47 Oficina 201 - Edificio La Fuente

Cali: Calle 40N # 2G - 67 - Barrio La Merced

Floridablanca: Cra 22C # 35^a - 57 - Barrio Cañaveral Plaza

Ibagué: Cra 4C # 39-87 - Barrio La Macarena Parte Alta

Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río

Montería: Cra 4 # 48 - 54 - Barrio Villa del Río

Neiva: Calle 11 # 16 - 85 - Barrio Calixto

Pasto: Cra 40 # 19 - 90 - Barrio Palermo

Pereira: Av. 30 de Agosto # 87 - 787 - Barrio Belmonte

Sincelejo: Cra 16 # 27 - 01 - Barrio Cruz de Colorado

Tunja: Transversal 11 # 28A - 59 - Barrio Maldonado

Valledupar: Cra 18A # 13C - 04 - Barrio San Vicente

Villavicencio: Cra 39 # 33 - 13 - Barrio Barzal

Puntos de Pago:

• Banco AV Villas

• Banco de Occidente

• Banco Caja Social

• Banco Davivienda

• Banco Colpatría

• Banco BBVA

• MovilRed

• Efecty (Se debe llevar el número de referencia que se encuentra en la factura)

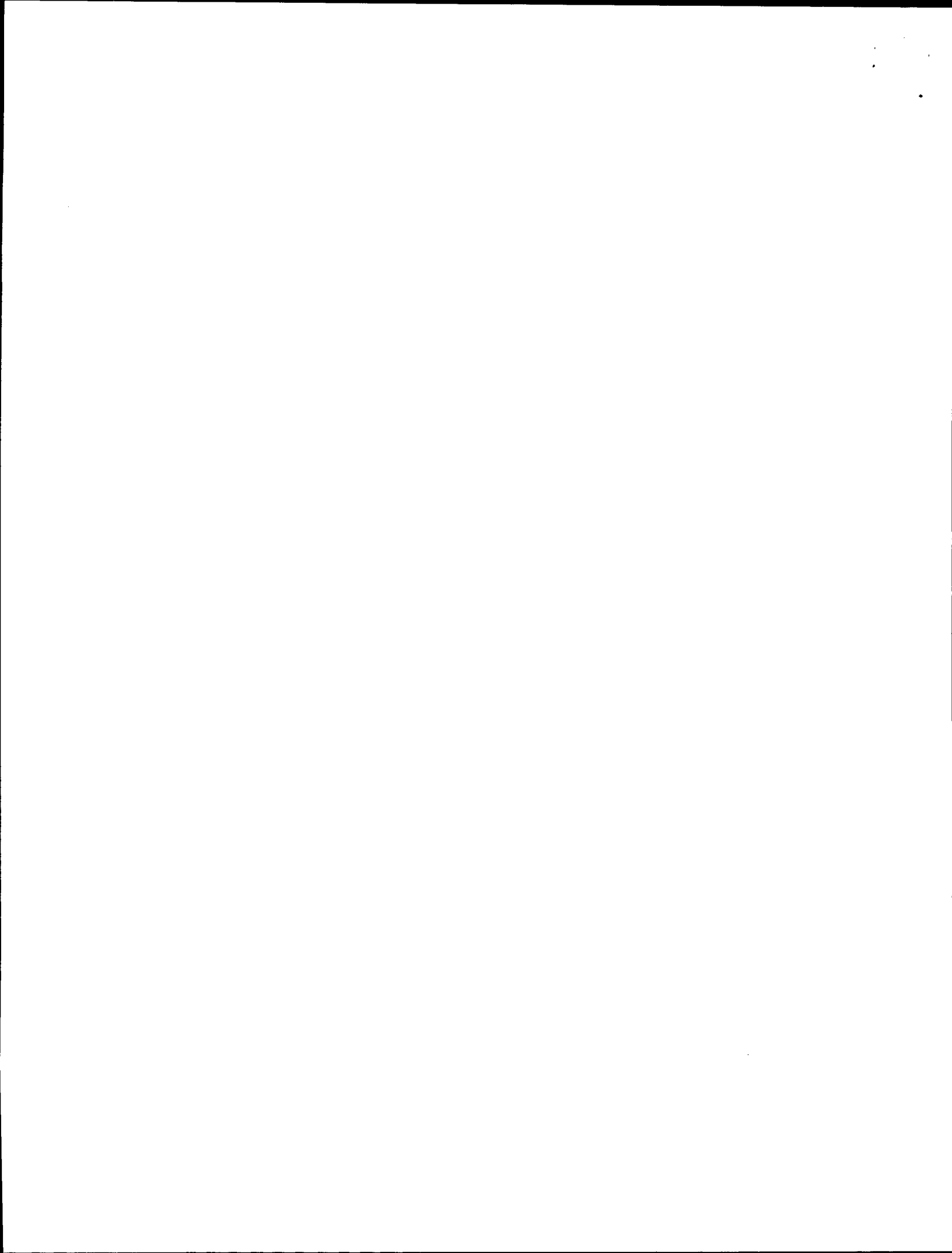
• Vía Baloto (Se debe llevar el número del convenio 950669 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

• Redeban Multicolor -RBM- (Se debe llevar el número de servicio 5504 y el número de referencia que se encuentra en la factura)

Pagos Seguros en Línea

Realice los pagos de sus facturas Media Commerce, ingresando a nuestra página web www.mediacommerce.co en la opción "Pague aquí su factura"

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalado en la factura, el usuario podrá proceder al pago de las sumas que no sean objeto de reclamación.



REPORTE DE DISPONIBILIDAD POR SEDE CCE DPTO ADMIN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 36733

MEDIA

ITEM	CIUDAD	SEDE	BW	INDISPONIBILIDAD MENSUAL (Horas)	DISPONIBILIDAD MENSUAL (%)	VALOR MENSUAL ANTES IVA	VALOR MENSUAL	DESCUENTO INDISPONIBILIDAD	DIAS A FACTURAR	VALOR A FACTURAR
5	CARTAGENA	Fuerte Manzanillo, Cartagena De Indias (Distrito T	4096	0,00	0%	\$ 343.500,00	\$ 408.765,00	-	30	\$ 408.765,00
7	TOCANCIPA	1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tib	0	0,00	0%	\$ 3.336.900,00	\$ 3.970.911,00	-	30	\$ 3.970.911,00
9	TOCANCIPA	1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Vda. Verganzo S. Tib	100	0,00	0%	\$ 11.999.999,98	\$ 14.280.000,00	-	30	\$ 14.280.000,00
10	BOGOTA	carrera 45 # 26-33 RTVC	0	0,00	0%	\$ 469.600,01	\$ 558.824,00	-	30	\$ 558.824,00
						\$ 16.149.999,99	\$ 19.218.500,00	-		\$ 19.218.500,00

Periodo del 01/04/18 al 30/04/19	
Valor de los servicios	\$ 16.150.000,00
Dcto Indisponibilidad	\$ -
Otros servicios	\$ -
Subtotal Factura	\$ 16.150.000,00
IVA 19%	\$ 3.068.500,00
Total Factura	\$ 19.218.500,00





Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3311125	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-05	444448757	8492143835	E	2019/05/16	2019/05/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$485,739,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	

AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				805	\$279,487,900	\$0	\$0	\$279,487,900	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	55	\$16,289,400	\$0	\$0	\$16,289,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	102	\$40,714,100	\$0	\$0	\$40,714,100	
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	6	\$4,532,000	\$0	\$0	\$4,532,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	403	\$131,253,900	\$0	\$0	\$131,253,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	239	\$86,698,500	\$0	\$0	\$86,698,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				847	\$23,269,300	\$0	\$0	\$23,269,300	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	847	\$23,269,300	\$0	\$0	\$23,269,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				805	\$68,244,300	\$0	\$0	\$68,244,300	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$863,600	\$0	\$0	\$863,600	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	29	\$2,979,600	\$0	\$0	\$2,979,600	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	14	\$747,500	\$0	\$0	\$747,500	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	25	\$1,458,300	\$0	\$0	\$1,458,300	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	11	\$508,600	\$0	\$0	\$508,600	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$146,300	\$0	\$0	\$146,300	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	6	\$321,600	\$0	\$0	\$321,600	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	60	\$4,582,000	\$0	\$0	\$4,582,000	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	36	\$3,238,700	\$0	\$0	\$3,238,700	
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	16	\$1,021,500	\$0	\$0	\$1,021,500	
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	3	\$125,800	\$0	\$0	\$125,800	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	\$1,303,600	\$0	\$0	\$1,303,600	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	10	\$637,500	\$0	\$0	\$637,500	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	358	\$32,416,000	\$0	\$0	\$32,416,000	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	63	\$4,492,900	\$0	\$0	\$4,492,900	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	8	\$628,100	\$0	\$0	\$628,100	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	6	\$259,600	\$0	\$0	\$259,600	
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$13,700	\$0	\$0	\$13,700	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	14	\$2,149,000	\$0	\$0	\$2,149,000	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	14	\$781,600	\$0	\$0	\$781,600	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	\$307,400	\$0	\$0	\$307,400	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	77	\$7,992,500	\$0	\$0	\$7,992,500	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$1,268,900	\$0	\$0	\$1,268,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 26)				849	\$98,299,400	\$0	\$0	\$98,299,400	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$3,443,600	\$0	\$0	\$3,443,600	
AMBUQ	ESSC76	818,000,140	0	8	\$660,700	\$0	\$0	\$660,700	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$44,500	\$0	\$0	\$44,500	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$47,800	\$0	\$0	\$47,800	
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$58,800	\$0	\$0	\$58,800	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	7	\$492,000	\$0	\$0	\$492,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$3,364,300	\$0	\$0	\$3,364,300	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	88	\$8,556,900	\$0	\$0	\$8,556,900	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	8	\$439,400	\$0	\$0	\$439,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819006966	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3311125	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-05	444448757	8492143835	E	2019/05/16	2019/05/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$485,739,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
CRUZ BLANCA	EPS023	830,009,783	0	5	\$493,300	\$0	\$0	\$493,300	
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$40,400	\$0	\$0	\$40,400	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	\$163,700	\$0	\$0	\$163,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	146	\$22,893,900	\$0	\$0	\$22,893,900	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$2,315,500	\$0	\$0	\$2,315,500	
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	100	\$7,967,100	\$0	\$0	\$7,967,100	
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	3	\$195,200	\$0	\$0	\$195,200	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$97,600	\$0	\$0	\$97,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	62	\$3,320,600	\$0	\$0	\$3,320,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$103,600	\$0	\$0	\$103,600	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	132	\$12,600,700	\$0	\$0	\$12,600,700	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	129	\$15,507,900	\$0	\$0	\$15,507,900	
SALUDVIDA	EPS033	830,074,184	5	1	\$56,700	\$0	\$0	\$56,700	
SALUDVIDA S.A. EPS MOVILIDAD	EPSC33	830,074,184	5	1	\$40,400	\$0	\$0	\$40,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	84	\$14,847,400	\$0	\$0	\$14,847,400	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$35,400	\$0	\$0	\$35,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				25	\$9,862,400	\$0	\$0	\$9,862,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	25	\$9,862,400	\$0	\$0	\$9,862,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				25	\$6,575,700	\$0	\$0	\$6,575,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	25	\$6,575,700	\$0	\$0	\$6,575,700	
TOTAL				849	\$485,739,000	\$0	\$0	\$485,739,000	

Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de:
MEDIA COMMERCE S.A.S
NIT 819.006.966-8

CERTIFICO:

1. Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas.

2. Que de acuerdo con los registros contables y documentación soporte la compañía ha cumplido con el pago y presentación oportuna de los últimos seis (6) meses en los siguientes conceptos:

- Aporte al sistema de seguridad social
- Aporte a los fondos de pensiones y cesantías
- Aportes parafiscales
- Aportes riesgos profesionales

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide en Pereira a los nueve (09) días del mes de mayo del año 2019, a solicitud de la administración de la compañía.



MARTHA LILIANA GUEVARA GALLEGO
Revisor Fiscal
T.P. No. 50571- T



Ingeniero
ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS
CCE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Cra 7 -26 20 Bogotá, 11101
Bogotá

Ref.: Servicio de Conectividad Orden 33858

Tema: Envío de Facturas No 893642

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito enviar copia de la factura MECO 893642 correspondiente al periodo de abril 2019, la factura electrónica se envía al correo facturaelectronica@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co adicional envío los siguientes documentos:

- Reporte de disponibilidad
- Certificación y planillas de parafiscales
- CD con información de indicadores



Nota: Por favor tener en cuenta toda reclamación sobre la factura debe ser antes del vencimiento de esta. Si la reclamación se da después del vencimiento los ajustes necesarios se harán en la facturación siguiente.

Cordialmente;

N Y M P

NANCY YOHANA MESA PAEZ

Directora de Proyectos Colombia compra

	
EXT19-00046642	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	
Fecha y Hora: 13/05/2019 11:45:48 a.m.	Clave: 7ye0UOA0o4
Folios 11	
Pasa A: ÁREA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Ingreso: Ventanilla	
Link: https://psqr.presidencia.gov.co/Publico/VerifyDocument	
<small>Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su trámite puede consultar el Link, con su número de radicado identificado con la iniciales EXT y su Clave. Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.</small>	



Media Commerce Partners SAS

Registro de proveedores

Detalles del proveedor

Nombre Media Commerce Partners SAS
Nombre comercial
Estado Activo
Empresa Global Enterprise
Número del proveedor
Empresa matriz None
Número de cuenta Ninguno
Sitio web
DUNS
Id. de impuesto
Contacto principal Julian Alberto Moreno Riaño
cce@mediacommerce.net.co
W:+57 1 3112700 x11185
M:+57 317 8941662
Dirección principal Avenida 30 de agosto # 87-787
Avenida 30 de agosto # 87-787
Pereira, Risaralda 123
Colombia
Logotipo Ninguno
Calificación 0 clasificaciones Ver
Suspensión No
Datos de contacto adicionales
* N.I.T. 819006966
RUT Ninguno
Estructura plural Ninguno
Documento estructura plural Ninguno
* **Actividad Económica** 6110
Especificación para pagos Ninguno
* **Banco** BBVA Colombia
* **Cuenta Bancaria** 703016188
* **Tipo de Cuenta** Corriente
* **Régimen Tributario** Gran contribuyente
Certificado cuenta bancaria Ninguno
Información adicional Ninguno

Grupos de contenido

¿Quién puede ver a este proveedor?
 Todos
 Solamente miembros de estos grupos de contenido
Seleccione algunas opciones

Parámetros adicionales

Mercancía Conectividad
predeterminada

Transmisión de la orden de compra

Método de la orden de compra Correo electrónico
Método de cambio de OC Correo electrónico
Conservar las órdenes de compra para que las revise el comprador No
Localización predeterminada para los correos electrónicos Español (Colombia)
Correo electrónico de la orden de compra cce@mediacommerce.net.co
URL cXML Ninguno
Dominio cXML Ninguno
Identidad cXML Ninguno
Dominio del proveedor cXML Ninguno
Identidad del proveedor cXML Ninguno
Secreto cXML Ninguno
Protocolo cXML Ninguno
Versión SSL Ninguno
Deshabilitar la verificación del certificado SSL No

Facturación

Canales de facturación electrónica a los que accede el proveedor

Estado verificado de la comunidad Estado de instancia Factura a la fecha Integración de cXML 0
Integración de sFTP 0
Coupa Supplier Portal 115
Notificación ejecutable del proveedor 0
Buzón de facturas 0

Facturación cXML

Dominio del proveedor Ninguno
Identidad del proveedor Ninguno
Dominio del comprador Ninguno
Identidad del comprador Ninguno
Secreto compartido Ninguno

Buzón de facturas

Las facturas enviadas desde estas direcciones de correo electrónico se pondrán en el Buzón de entrada de facturas

Establecer una dirección de correo electrónico de respuesta para todas las facturas de este proveedor

Términos de pago Según el acuerdo marco
Términos de envío Según el acuerdo marco
Valor predeterminado ninguno
de coincidencia de facturas
Ahorros (%)
Códigos de impuestos de retenciones

Correo electrónico del contacto predeterminado

Coupa Supplier Portal

Estado de conexión Conectado

Users:

Julián Alberto Moreno Riaño - cce@mediacommerce.net.co

Contactos del proveedor

Exportar a		Ver		Todo	Avanzado		Buscar
Id	Nombre	Correo electrónico	N.º de teléfono	Objetivo del contacto	Principal	Direcciones	Acciones
454	Julian Alberto Moreno Riaño	cce@mediacommerce.net.co	+57 1 3112700 x11185 (Trabajo) +57 317 8941662 (Móvil)		Sí	0	

Por página 15 | 45 | 90

Direcciones de los proveedores

Exportar a		Ver		Todo	Avanzado		Buscar			
Id	Línea 1	Línea 2	Ciudad	Estado	Código postal	País	Dirección de destino	Principal	Contactos	Acciones
1380	Avenida 30 de agosto # 87-787	Avenida 30 de agosto # 87-787	Pereira	Risaralda	123	Colombia		Sí	0	

Por página 15 | 45 | 90

Contratos

Número	Versión	Nombre	Inicia	Vence	Valor mínimo	Valor máximo	Términos	Estado	Acciones
CCE-134-1-AMP-2014-5	1	AMP Conectividad y Centro de Datos/Nube Privada - Media Commerce	September 18, 2014	September 19, 2016				Publicado	
CCE-427-1-AMP-2016-3	3	AMP Conectividad 2G-3	August 22, 2016	August 22, 2019				Publicado	

Historial

Factura nro. 893642

Agregar etiqueta

Información general

Proveedor Media Commerce Partners SAS (Activo)
Nro. de factura 893642
Fecha de la factura 09/05/19
Plazo de Pago Según el acuerdo marco
Moneda COP
Estado Aprobación pendiente
Fecha de vencimiento de pago Ninguno
Término de envío Según el acuerdo marco
Nota del proveedor Ninguno
Datos adjuntos Ninguno
Imagen escaneada FACTURA_893642_DAPRE_ABRIL_2019.pdf
Exportado No (cambiar)
Fecha de vencimiento (Orden de compra) 06/11/19

Contabilidad y Dirección de Remito

Entidad Dpto Admin Presidencia de la Republica - X

Facturado por

Factura de Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Dirección de Remito del proveedor

Dirección de Remito Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

Origen de envío

Origen de envío Media Commerce Partners SAS
Yudy Andrea Giraldo
Avenida 30 de agosto #87-787
Pereira, Risaralda 00001
Colombia

ID Impuesto del proveedor Ninguno

Líneas

Avanzado Buscar

Ordenar por...

1
Tipo 3.336.900.00
Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 256 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	3.336.900,00	<u>33858-1</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada

Contrato	Presupuesto	Periodo
Ninguno	<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

2
 Tipo 469.600,00
 Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 25 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática	Contrato
1	Mes	469.600,00	<u>33858-2</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada	Ninguno

Presupuesto	Periodo
<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

3
 Tipo 12.000.000,00
 Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Fibra Oscura Doble entre Dos Puntos - Con Redundancia. - Región 1 - Ciudades Principales - Nivel de servicio oro - NA - NA - NA - NA - Meshp - CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática
1	Mes	12.000.000,00	<u>33858-3</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada

Contrato	Presupuesto	Periodo
Ninguno	<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

4
 Tipo 343.500,00
 Agregar etiqueta

Descripción

cnt02--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio oro - Alta - NA - NA - BW: 4 Mbps - NA - Mes -
 CANTIDAD: 1

Cantidad	Unidades de medida	Precio	Línea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Validación automática	Contrato
1	Mes	343.500,00	<u>33858-4</u>	Ninguno	Conectividad	Aprobada	Ninguno

Presupuesto	Periodo
<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

5
 Tipo Descripción Cantidad Unidades de medida Precio 3.068.500,00
 cnt02--IVA 1 Und 3.068.500,00 Línea de orden de compra Número de parte del proveedor Mercancía Agregar
33858-5 Ninguno Conectividad etiqueta

Validación automática	Contrato	Presupuesto	Periodo
Aprobada	Ninguno	<u>2 Cuentas</u>	<u>Ninguno</u>

6
 Tipo Descripción Cantidad Unidades de medida Precio 0,00
 cnt02--Impuesto al consumo 0 Und 0,00 Línea de orden de compra Número de parte del proveedor Mercancía
33858-6 Ninguno TI

Validación automática	Contrato	Presupuesto	Periodo
Aprobada	Ninguno	Agregar etiqueta	<u>Ninguno</u>

Dpto Admin Presidencia de la Republica - X
 VF_CANALES

7

Tipo	Descripción	Cantidad	Unidades de medida	Precio	0.00				
	cnt02--Instalación	0	Und	0.00	Linea de orden de compra	Número de parte del proveedor	Mercancía	Agregar	
					33858-7	Ninguno	Ti	etiqueta	
Validación automática	Contrato	Presupuesto						Periodo	
Aprobada	Ninguno							Ninguno	
		Dpto Admin Presidencia de la Republica - X							
		CDP_CANALES							
		CDP-45318							

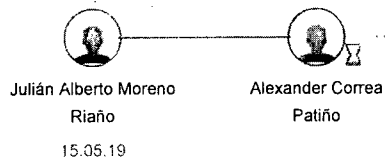
Por página 15 | 45 | 90

Totales e impuestos

Total neto de líneas 19.218.500,00
 Encabezado Impuesto Totales 0,00
 Envío 0,00
 Manipulación 0,00
 Costos adicionales 0,00
 Total Impuesto 0,00
 Neto total 19.218.500,00
 Total 19.218.500,00

Aprobadores

Agregar



15.05.19

Información sobre el pago

Pagado No
 Fecha de pago Ninguno
 Notas de pago Ninguno

1 comentario

Participantes: Jose Gonzalez



Jose Gonzalez

El 04/10/19 a la(s) 01:46 P. M. for Pedido de compra #33858

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el id 74478. *-
 paola.rodriguez - 2019-04-10 13:46:21

Historial

Historial de integración



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

ORDEN DE COMPRA 33858 – DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONECTIVIDAD II, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Como supervisor certifico que se recibió a satisfacción el bien y/o servicio descrito a continuación:

En el mes los canales acceso al centro de datos alternativo, Cartagena, Internet Contingencia, RTVC reportaron uso normal sin reportar caídas.

Se continúa con la prestación del servicio de contingencia a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas.

El canal de Internet reportó uso normal, no se reportaron caídas durante el periodo, se continúa prestando normalmente el servicio de internet a todos los usuarios dentro de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con las áreas. El tráfico Máximo Entrante del mes: 2,21 (1%) Mb/s y Máximo Saliente: 82.91 (32 %) Mb/s, se presentó normalidad en el uso del servicio del canal principal.

Se adjuntan las imágenes de la herramienta de monitoreo en la cual se evidencia la disponibilidad de los canales.



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

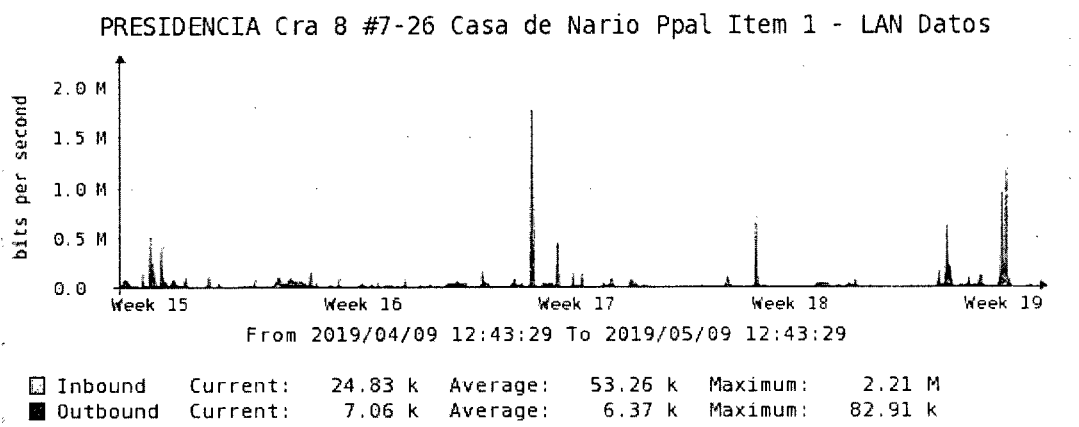
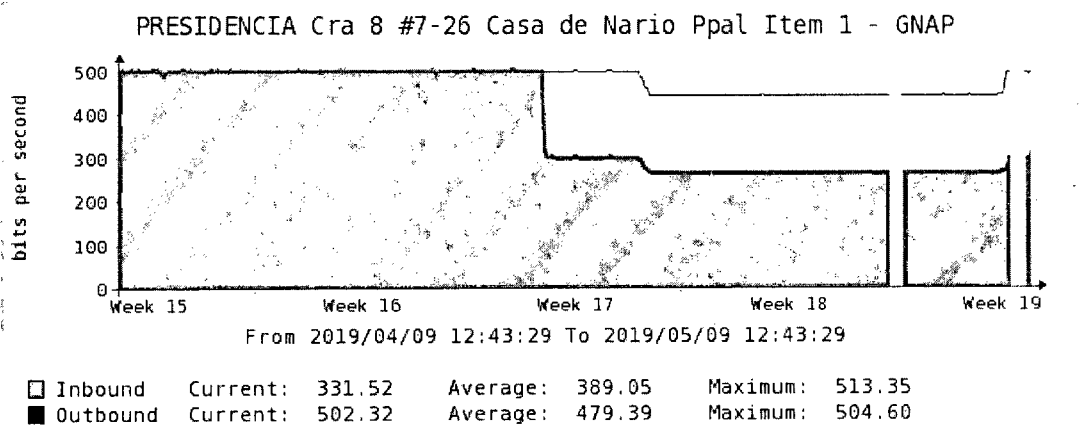
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

❖ Canal de Internet Palacio de Nariño Principal (Cra 8 #7-26):





El futuro es de todos

Presidencia de la República

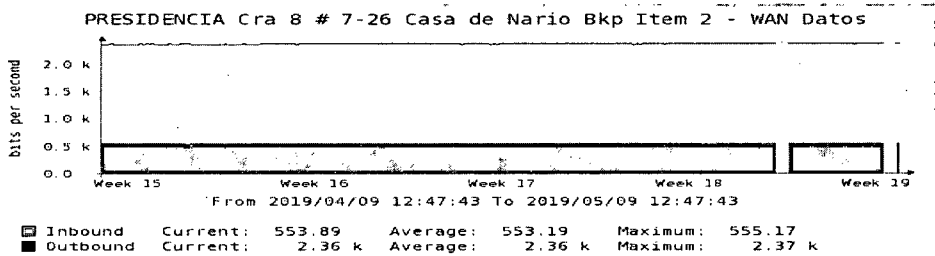
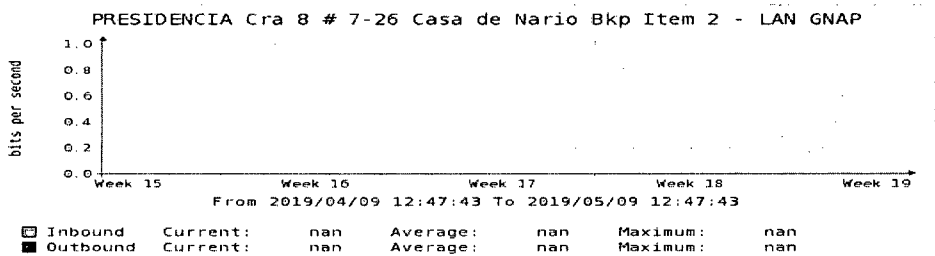
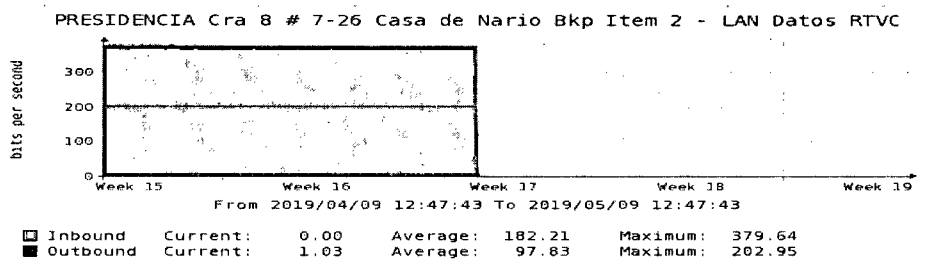
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alterno de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

Canal de Internet Palacio de Nariño Backup





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

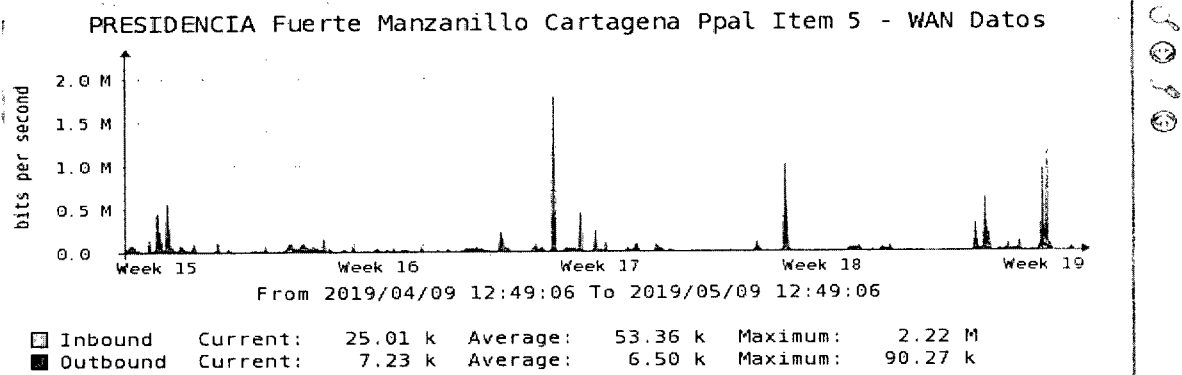
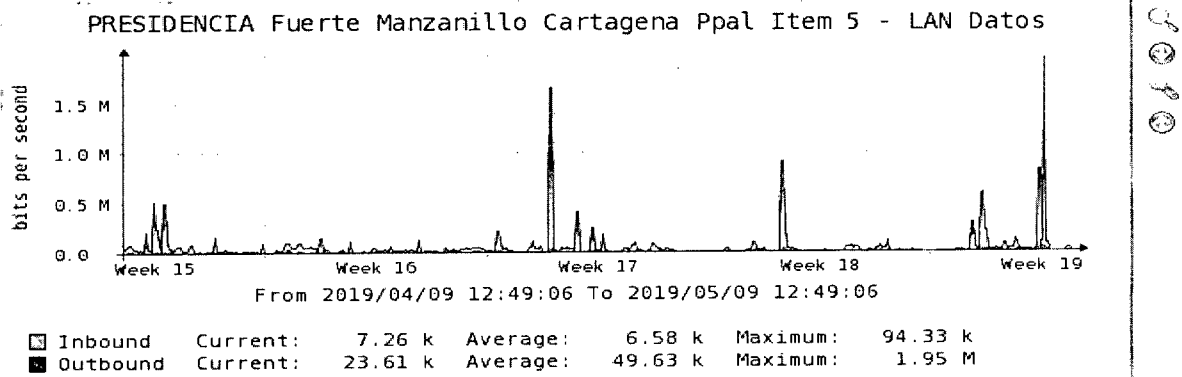
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

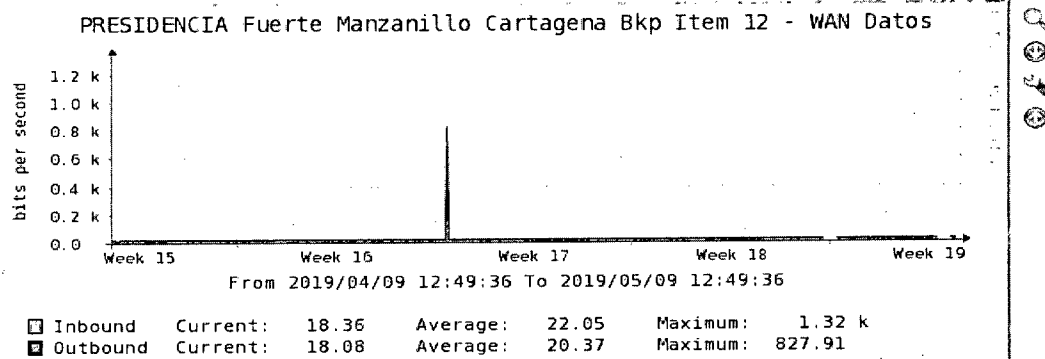
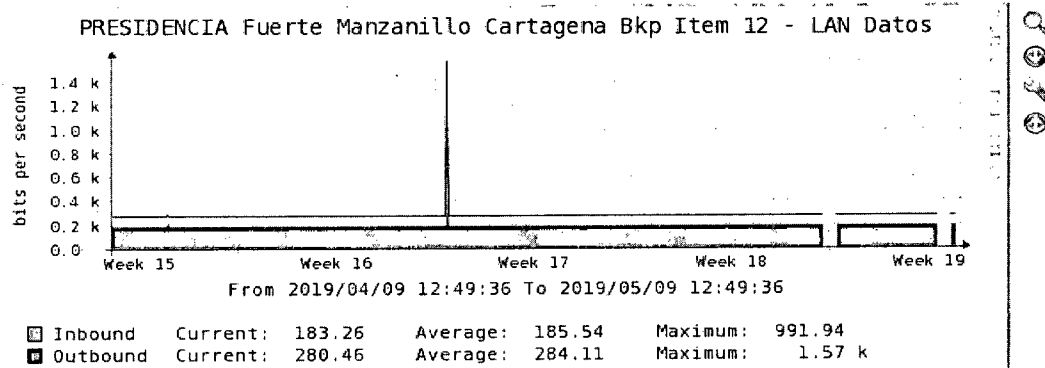
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

❖ Canal de Internet Casa de Huéspedes Cartagena Backup:





El futuro es de todos

Presidencia de la República

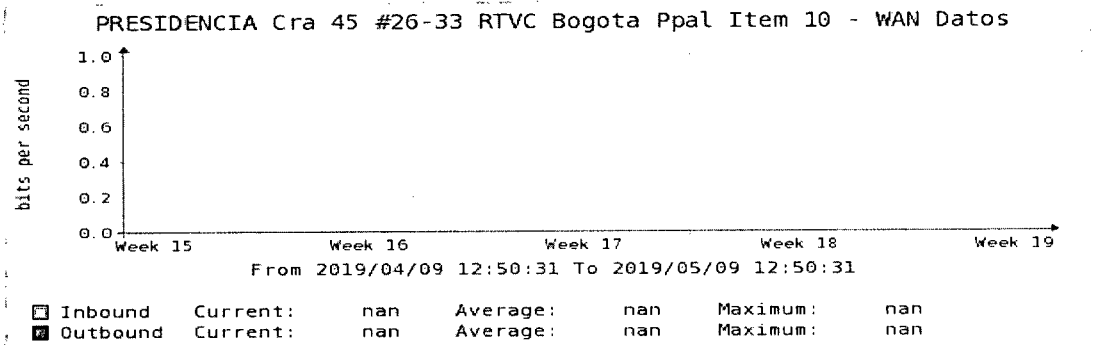
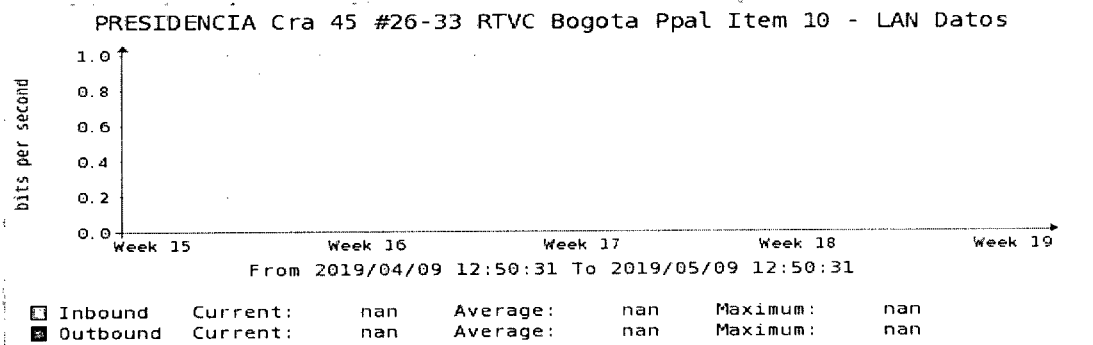
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

❖ Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Principal:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

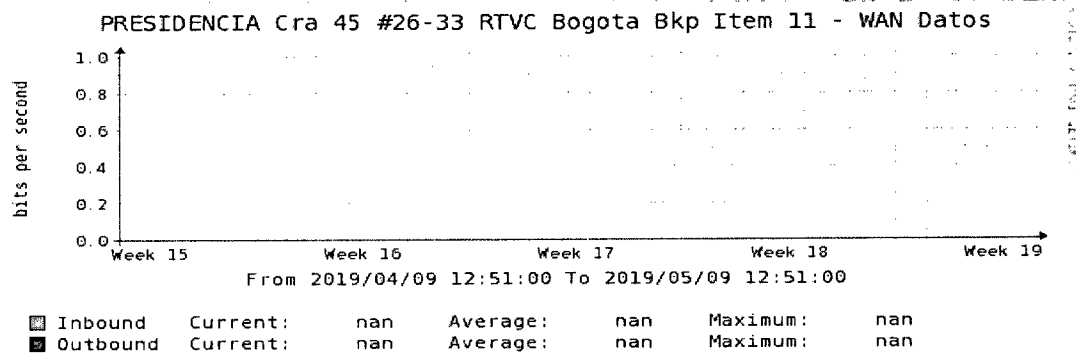
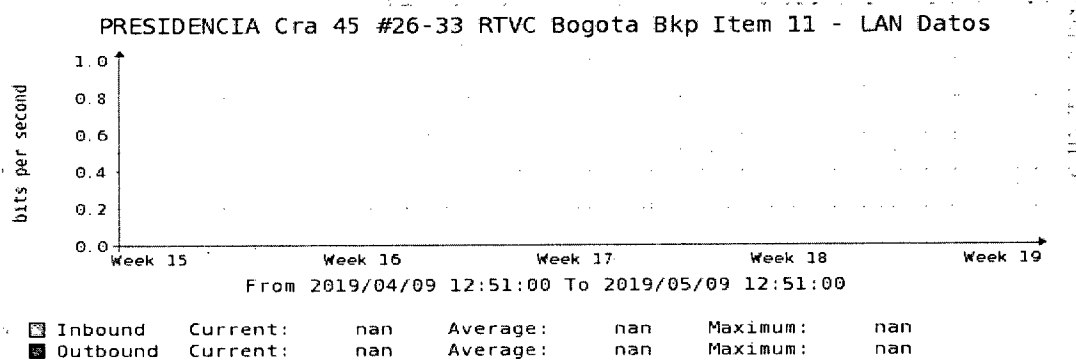
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

❖ Presidencia Cra. 45 # 26-33 RTVC Bogota Backup:





El futuro es de todos

Presidencia de la República

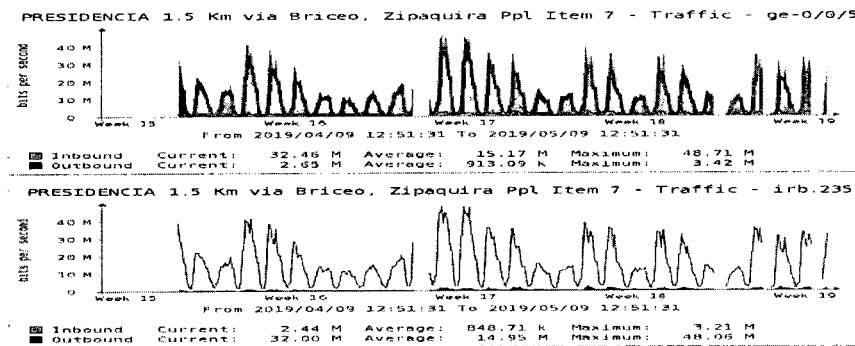
Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

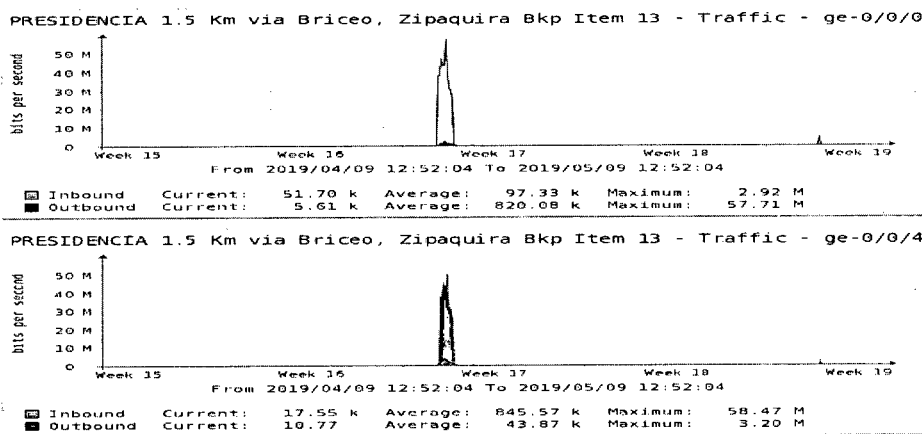
Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

❖ Presidencia 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Principal:



❖ Presidencia 1.5 Km vía Briceño, Zipaquirá Backup:





El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco de Precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los Servicios de Conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y (c) las condiciones para el pago de los Servicios de Conectividad por parte de las Entidades Compradoras. Implementar canales de replicación geográficamente dispersos.

Contratar con canales de comunicación que permitan el acceso al centro alternativo de datos y otras sedes de contingencia para las transmisiones de material de audio y video.

Plazo de ejecución: Desde 30/11/2018 al 06/11/2019

Período de prestación del servicio: Del 1 al 30 de abril de 2019

De acuerdo a la herramienta de monitoreo en las gráficas se puede evidenciar que en el periodo medido se prestó el servicio de Internet sin pérdida del servicio.

WILLIAM ALFJANDRO - CARRITO 11 AYUDA

Colombia Compra Eficiente

Solicitudes Órdenes Facturas Recepción Cotización Proveedores Informes Configuración

Facturas Líneas de facturas Órdenes no facturadas Informe de órdenes acumuladas

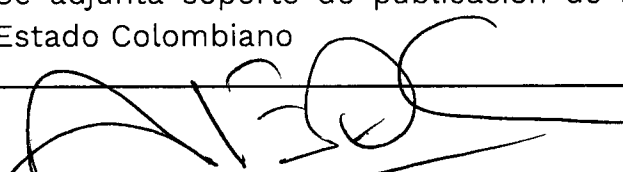
Facturas

Exportar a Var Todo Avanzado Buscar

Pago de factura Estado de factura Oportunidades de ahorro Oportunidades anteriores Método de creación

Nro. de factura	Proveedor	Fecha de vencimiento neta	Total	Estado	Método de entrada	Acciones
IQ22397	Image Quality Outsourcing S.A.S	Ninguno	6.401.552,16	Aprobación pendiente	Coupa Supplier Portal	
EA-272686	Big Pass S.A.S	Ninguno	10.000.000,00	Aprobación pendiente	Coupa Supplier Portal	
893642	Media Commerce Partners SAS	Ninguno	19.218.500,00	Aprobación pendiente	Coupa Supplier Portal	

Se adjunta soporte de publicación de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano


ALEX MAURICIO ESCALLON CONTRERAS
Jefe Área de Tecnologías y Sistemas de Información
Supervisor